

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta epígrafe, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.

REGLAS DE REDACCIÓN.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la sección local y a dos columnas, 20; a una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningún original.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XVIII.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 1884

Número 4.788

SECCION DE RECLAMOS.

JUZGAD VOSOTROS MISMOS.

Socede todos los días, que se titubea antes de comprar un remedio, á pesar de todo el bien que se ha oído decir de él. ¿Por qué? Porque se teme hacer un gasto inútil, por pequeño que sea. Juzgad vosotros mismos, si un gasto de peseta y media hubiera podido ser hecho mas á propósito por la persona que ha escrito la siguiente carta, y cuya autenticidad está absolutamente garantida.

«Habiendo encontrado un grande alivio por el empleo de las Píldoras Suizas, declaro, que son el solo remedio que me ha dado la salud. Desde hace cuatro años, yo me deseaba la muerte para poner fin á mis dolores. Unos me decían que tenía la lombriz solitaria y me medicaban por esta enfermedad; otros, que tenía una enfermedad de corazón; otros, un tumor; mi cabeza era un plomo que me hacia vacilar como una persona que está embriagada; hoy estoy muy bien, salvo algunos pequeños dolores cuando escribo. Díguese V. enviarme una caja de Píldoras Suizas, de á peseta y media.»

Exigid el sello del Estado francés en la etiqueta.

PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL de tabacos de Filipinas.



SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE CADIZ Y BARCELONA Á MANILA con escalas en Port-Said, Suez, Aden y Singapor.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas desplazamiento.
Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.
Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.
Isla de Cebú: 7.700 id. id. id. id.

SALIDAS DE LA PENINSULA.

De CADIZ, los dias 10 de cada mes.
De BARCELONA, los dias 15.
Admiten carga y pasajeros para los citados puntos.

Tambien carga para Cebú é Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del plazo de un año.

IMPORTANTE.

EMIGRANTES.—Los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha de su embarque en los vapores de la compañía, serán transportados gratis.

REBAJAS.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

INSTALACIONES DE LUJO.—Avisando con la debida anticipacion, la compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

Consignatarios en Alicante: *Pas hermanos y Compañía.*

ARTÍCULOS SALCHICHEROS.

Salchichon Vich, 1.ª calidad 22 reales kilo.

Génova id. 1.ª id. 22 id.

Francés de 1.ª id. 20 id.

Hay 15 clases de salchichones y todos se garantizan de inmejorable calidad y precios equitativos.

Tocino extremeño gordo, 8 reales kilo.

Id. entreverado magro, 9 id.

Mantecas de cerdo, blancas frescas refinadas de 1.ª calidad á 8 reales kilo.

Jamones extremeños, gallegos, de Vigo y pais, á precios sumamente económicos.

Garbanos finimosos de Fuente-Sauco á precios muy convenientes por ser en su mayor parte de nuestras cosechas. Serafin Sanchez (Los choriceros) Princesa 19 y Pórtico de Ansaldo 4.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinitadores, á los negociantes en vinos y

á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernaben y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se el hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asencion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Margarita.—Esta interesante novela del Sr. Perez Aznar, acaba de ser editada lujosamente en el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, y puesta á la venta en las librerías y encuadernaciones de D. Vicente Lledó y don Jorge García, establecidas en la calle Mayor al precio de tres pesetas.

Recomendamos al público su adquisicion, si quiere pasar un rato entretenido en tan agradable lectura.

Nuestra marca industrial.—Además de á las palabras Lanman etc. Kemp, New York, que aparecen estampadas en letras transparentes en cada hoja del prospecto que sirve de envoltorio á los frascos y botellas de nuestras preparaciones especiales, llamamos hoy la atencion del público á nuestra marca industrial registrada, que en lo sucesivo servirá de garantía de legitimidad á nuestras especialidades, y sin cuyo requisito los artículos abajo mencionados deberán considerarse como falsificados.

Dicha marca industrial consiste en un rótulo angosto, blanco, en forma de tira, en el centro del cual aparecen grabadas en acero las palabras «Marca Industrial,» y debajo, el facsímil de nuestra firma, cuya imitacion constituirá en falsario ante la ley al que á ello se atreviere.

El referido rótulo irá adherido á cada paquete botella ó frasco de las siguientes preparaciones: Agua Florida de Murray etc. Lanman, Zarparrilla de Bristol, Tónico Oriental, y Pectoral de Anacahuite.

Para impedir la fraudulenta práctica de rellenar con líquidos espurios los envases vacíos de nuestras especialidades suplicamos al consumidor que destruya el mencionado rótulo, y si posible fuere, el envase mismo.

Obsérvese, antes de comprar, las simples precauciones que dejamos apuntadas, y se evitará el engaño. *Lanman y Kemp.*—13.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

EL MUSEO DE PINTURAS

de Mr. Estrade-Berdot, situado en la feria.

Invitados galantemente por el reputado óptico especialista Mr. Luis Estrade-Berdot, hemos visitado su museo, instalado en la plaza de Ramiro, bien ejeros por cierto de encontrar en él tan hermosas pinturas, que revelan hechos históricos de gran trascendencia.

No queremos extendernos elogiando el acreditado museo, porque todo cuanto de él pudiéramos decir, sería pálido ante la realidad.

Nuestros lectores pueden visitarlo, y es seguro que saldrán de él altamente satisfechos, como salimos nosotros después de dos horas de recreo.

Recomendamos se fijen en los magníficos cuadros «El testamento de Isabel la Católica,» obra del malogrado Rosales, que le valió, con sobrada justicia, la gran medalla de oro en la exposicion de Paris; «La campana de Huesca,» terrible episodio de D. Ramiro de Aragón. Son dignos de estudio los menores detalles de este lienzo, que ha sido premiado con medalla de oro en la exposicion de Viena, y condecorado su autor con la gran cruz de Carlos III.

Tambien son dignos de especial estudio, los que representan fielmente los deliciosos aposentos de la encantadora Alhambra de Granada, tales como el Patio de los Leones, la Sala de armas del rey Boabdil, la Sala de las dos hermanas, la Sala de Justicia, el Patio de la Mezquita y la histórica Sala de los Abencerrajes, en la que el rey mandó pasar á degüello varios personajes de su corte; en el pavimento de las blancas losas de mármol de macael se ven algunas figuras tendidas y bañadas en su propia sangre: estos lienzos concluidos en sus menores detalles y de los mas bellos en el género á que pertenecen, son debidos al pincel del distinguido artista granadino D. José Sanchez y Villanueva, digno émulo de Fortuny, que los inteligentes no deben dejar de admirar.

No son menos importantes los episodios que representan el embarque del ilustre marino Cristobal Colon en el cabo de Palos, y el glorioso desembarque del mismo en la isla de San Salva-

dor; la conferencia de Colon con los sabios de España en la universidad de Salamanca; el sangriento combate naval de Trafalgar, gloriosa página de la marina española, ocurrido en 21 de Octubre de 1805; en esta terrible hecatombe murieron como héroes los almirantes Nelson y D. Federico de Gravina, Charruca y Alcalá Galiano; por doquier se eche una mirada no se ven mas que los despojos de la muerte; el combate de Trafalgar es un episodio precursor que refleja los heroicos hechos de armas y las epopeyas mas vivas de nuestra guerra de la Independencia; y á propósito de ello citaremos un lienzo en el que se admira la heroína Agustina de Aragón haciendo fuego de cañon contra las tropas de Napoleón I; el general Palafox la felicitó por esta hazaña y la nombró teniente con el grado de capitán.

En el vestíbulo del barracón se vé un cuadro de seis metros de largo, referente á la gloriosa batalla de las Navas de Tolosa, librada bajo el reinado de Alfonso VIII (1212) contra el audaz emperador de los Almohades; las figuras que forman el primer término de este hermoso lienzo, son las de los reyes de Castilla, Navarra y Aragón, y los arzobispos de Toledo, Palencia y Sigüenza y muchos otros prelados; la figura que resalta sobre todas las demás, es la del rey Alfonso, que monta en un brioso corcel blanco que parece destacarse del lienzo; á la derecha y á la izquierda, van escuderos, el rey viste un rico traje de brocado blanco y encarnado. Sobre la toca blanca que cubre su cabeza, está ceñida la corona real, y en el hechífero semblante, complemento de la belleza, se destaca la expresion del tiempo; el arzobispo de Toledo monta un brioso alazan, guadrápado de terciopelo.

Hay en todo este lienzo una abundante riqueza de color que no obstante su variedad, constituye un conjunto armónico, como sometido á la influencia de una misma luz y de un mismo ambiente.

En resumen, la obra del señor Llamazares, concluida hasta en sus menores detalles, es una de las mas bellas en el género á que pertenece.

Tambien es digno de especial mencion un lienzo de gran tamaño que representa la histórica ex-comunion del rey D. Pedro, á la orilla izquierda del Guadalquivir y bajo el puente de Triana (Sevilla) y otros muchos episodios que seria prolijo enumerar.

Recomendamos á nuestros lectores, no dejen de visitar este museo, el cual es digno de estudio por todos conceptos.

fonso ha sido la conducta más patriótica, más consecuente que ha podido tener jamás hombre político en el mundo.

Señores: yo, por razón de las circunstancias, habia hecho una transacción con el partido democrático en el año 1869; y como yo, cuando hago una transacción con alguien, cualesquiera que sean los tiempos, me considero comprometido á guardarla, nunca habia querido hacer una manifestación que indicara que habia roto aquella transacción. En la época de la Restauración me hablaban de volver al Gobierno. Y ¿qué contesté? Que yo no podía ser Gobierno sin la Constitución del año 69, para reformarla en buen hora, pero partiendo de esa base. Se reunió una comisión en Madrid para hacer una Constitución, y no quise venir á formar parte de aquella comisión. Se reunieron las Cortes, y vine entonces á Madrid y guardé silencio en todo eso. Muchos me preguntaron cómo viene usted? Vengo contesté, vengo ministerial decidido, cualquiera que sea el Ministerio que nombre S. M.; pero mucho más ministerial decidido de una persona con quien tengo tantos motivos de amistad y de cariño como el Sr. Cánovas del Castillo. Y añadí: hasta que se haga una Constitución y una ley Electoral será ministerial decidido de todos los Ministerios. No les pregunto cómo piensan, ni qué doctrina política tienen; ni nada. Con estas condiciones fui Presidente de aquella Cámara, y fui Presidente, notado bien,

Señores, cuando los partidos y los hombres se han dado la mano á veces hasta por cima de lagos de sangre, no es lícito venir á echar en cara pequeñas inconsecuencias y á herir con palabras de doble sentido á un hombre honrado, que podrá cometer una equivocacion, pero que va guiado por nobilísimos sentimientos en la conducta política que observa. Yo, señores, cuando vuelvo la vista atrás y me miro en el espejo de la historia, quizá no me satisfaga por completo mi imagen, pero en esa historia hay tres hechos que yo me alegraré que el señor Cánovas pueda escribirlos en la suya cuando llegué á mis años. El uno es una honradez en la vida privada y en las relaciones particulares en que nadie me excede; el otro es una lealtad con todas las personas con quienes en política he convenido, lealtad que me produce los disgustos de hoy y que me ha producido los disgustos de otros tiempos; el último, señores, es el desinterés que todo el mundo me reconocerá cuando de política se trate.

Y no hablaré, no quiero hablar, no quiero presentar ante el Congreso los páginas de la historia pasada para justificar mi conducta de hombre honrado y de hombre liberal: únicamente en lo que se refiere á los tiempos presentes, y no levanto con ello cenizas, que todos estamos en la obligacion de cubrir, únicamente en lo que á esos tiempos se refiere diré que mi conducta desde que volví á la vida pública después de la Restauración, de D. Al-

titucional? ¿Sí ó no? Apelo, no al Ministro, al caballero.

Yo invitaría al Sr. Ruiz Gómez á que dijera con sinceridad si es verdad lo que pregunto.

Vuestra misión era conciliar, y con júbilo lo oímos, cuando S. M. os llamó para este fin llamando al señor Presidente del Congreso á formar Gobierno. Para eso tenia el poder, para conciliar con nosotros, base, raíz, núcleo, y con estas fuerzas auxiliares; pero cuando llegásteis al momento supremo ¿con quién consultásteis? ¿Con quién? Hace falta repetirlo, ¿con quién? ¿Con el Sr. Sagasta? ¿Con la mayoría? (El señor Presidente del Consejo de Ministros: Con nadie.) ¿Con nadie? (El señor Presidente del Consejo de Ministros: Con nadie más que con mi conciencia.) No basta. ¿Medrada fuera la conciencia de esta mayoría si fuera la conciencia del Sr. Presidente del Consejo de Ministros? (Murmullos.) La conciencia política del señor Presidente del Consejo es una cosa y la de esta mayoría es otra. (Nuevos murmullos.) Yo respeto, porque quiero que se respete la mia, la conciencia de todos los hombres; pero permitidme, señores, que diga que si su conciencia política le ha permitido transigir en esto del sufragio y de la revision constitucional la nuestra, que es tan honrada como la de S. S., no nos ha permitido transigir.

No quiero insistir más; la Cámara verá de parte de quien está la razón; pero de todas maneras, se-

Alicante 30 de Abril de 1884

DESTRUIDAS ANTES QUE NACIDAS.

Pueden estar satisfechos los tres candidatos ministeriales cuyos nombres han hecho brotar de las urnas la prestidigitación electoral de su triunfo, si es que esos señores encuentran satisfacción en farasas que antes que demostrar su influencia política, demuéstrase que el nombre de diputados Lázaro les viene como anillo al dedo.

Gran cosa han hecho los señores Pacheco, Rojas y Santonja para obtener el acta de representantes del país, pero esa acta podrá compararse desde luego á esos títulos de Universidades que se anuncian en los periódicos, títulos rimbombantes que solo aprovechan á la vanidad de los que los ostentan.

Porque dados los procedimientos electorales de que han tenido necesidad de echar mano para obtener esas actas, no podemos presumir que los Sres. Pacheco, Rojas y Santonja tengan la presunción de representar el cuerpo electoral de la circunscripción de Alicante, y á lo mas podrán vanagloriarse de representar á los Alcaldes de Elche, Novelda y otros Tariés por el estilo, pero nunca á los electores.

No caeremos en la misma falta que afeábamos á los conservadores cuando con una mala fé y una irrespetuosidad reprobables, en verdaderos monárquicos atentaban á la magostad de las anteriores Cortes de la nación, pero séanos permitido hacer constar nuestra protesta á los desmanes y desafueros cometidos contra nuestros amigos en diversos puntos de la circunscripción donde han sido tratados con toda la saña conservadora. Esos desmanes se alegrarán ante quien corresponda y de ellos tendrá oportuno conocimiento el país para que se sepa de qué manera el Gobierno fabrica mayorías de comodín y diputados para uso particular.

Y como no pretendemos, aunque pedríamos, que pasen sin prueba nuestras afirmaciones, publicamos á continuación una carta que desde la vecina ciudad de Elche hemos recibido.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO.

Elche 28 de Abril de 1884

Querido amigo y correligionario. La

obra nefanda de los conservadores ha quedado consumada. El Sr. Tariés ha coronado de gloria, acaba de adquirir una triste celebridad con los procedimientos puestos en juego para sacar triunfante las candidaturas del Gobierno incluso hecha de la del Sr. Pacheco, que es tan ministerial como la de los Sres. Casa-Rojas y Santonja.

Oportunamente publicó V. en EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO la manera como ha sido mandado vigilar por el Sr. Tariés á nuestro candidato y querido amigo D. Enrique Arroyo, el cual no ha podido verse libre en la ciudad ni en el campo y durante el tiempo que ha permanecido en esta del ojo de los guardias municipales. Esta originalísima conducta del Alcalde de Elche observada con sus adversarios políticos, dábanos indicios de lo que sería capaz de hacer con el partido constitucional dinástico, llegado el momento de la elección. Efectivamente, nuestros temores hanse visto confirmados. No le ha bastado cohibir la voluntad del elector con amenazas y amonestaciones del peor género; no tenía bastante con haber presentado en las cédulas de interventores, muchos nombres de ausentes y muertos, respecto de los cuales tenemos certificación en forma, sino que le quedaba por hacer lo mas grave, lo mas inaudito, lo mas inconcebible, adelantar el reloj para privar á los interventores del derecho de fiscalizar la legalidad del sufragio, y luego burlarse descaradamente del cuerpo electoral con no querer enseñar el fondo de la urna en donde de antemano se habian metido á granel muchas candidaturas, las mismas que han dado por resultado el triunfo no solo de los señores Santonja y Casa-Rojas sino del señor Pacheco, candidato que sin presentar firmas para la intervencion de mesa ha obtenido en los dos colegios de esta ciudad la friolera de 518 votos, 494 de los que han obtenido nuestros amigos, no obstante haber presentado en cédulas y actas notariales 204 firmas.

Ya al llegar á esta el Sr. Arroyo el mismo día de la elección y horas antes, se le habia asegurado que la elección estaba hecha y que en las urnas de ambos colegios estaba ya metida la combinación desde la noche anterior. Nuestros amigos no quisieron creerlo dada la gravedad de la noticia, pero como todo era de esperar de estos conservadores que en tampoco respeto tienen las leyes del país, á prevención se buscó un Notario y acompañado del mismo se personó en el colegio sexto, llegando en ocasión de que se recosaba á un interventor de oposición por diferencia de una letra en su apellido. En su ejecutoria de interventor decía Gilibert en vez de Guiliabert y esto fué motivo para abogar su voz y privarle del derecho que le asistía de sentarse en la mesa por más que

exhibiese una certificación de la junta del escrutinio apoyando su razon en la ley que dice que cuando haya equivocaciones de una letra se reserva el incidente á favor del elector, todo lo cual no fué atendido por el Presidente que dió por constituida la mesa, desechando al interventor de oposición nuestro correligionario Sr. Guiliabert.

De todo esto, querido amigo, así como del hecho de no haber querido el presidente de la mesa abrir la urna y enseñarla al público, se levantó acta notarial y es de esperar que tomando en consideración las Cortes hechos tan graves vengán al suelo las actas de esos diputados cuya investidura la han recibido no de los electores, sino de los alcaldes que han recurrido á tan bajos procedimientos para asegurar el triunfo de los recomendados del Sr. Romero Robledo.

Es cuanto tengo que manifestarle por hoy dejando para otro día la continuación de otros relatos no menos importantes para venir en conocimiento de como se han verificado en ésta las elecciones.

De V. affmo. amigo y S.S.Q.S.M.B.,

El corresponsal.

Los Alcaldes conservadores de Elche y Novelda están asustados de lo que han hecho. Los Sres. Santonja, Casa-Rojas y Pacheco, se han puesto de acuerdo para felicitarles por su heroicidad. Al Sr. Ventura Bouin se le ha encomendado el trabajo de una obra muy delicada. Una urna de plata con bajo relieves primorosos, representando á los Alcaldes de Monterilla desollando el censo.

El Sr. Pacheco ha pedido la fotografía de ambos como señal de eterna gratitud.

Él á su vez ha mandado la suya en actitud de convaleciente, sin afeitar y con el brazo izquierdo amputado.

Es su insignia política. Celebramos los regalos y los ofrecimientos.

Las últimas noticias de las elecciones se recibieron en el Gobierno civil despues de 36 horas estando el telégrafo espedito y la vía férrea libre de obstáculos.

Las cuentas galanas siempre son las mas difíciles. Además habia que esperar órdenes.

El candidato izquierdista señor Pacheco, ha estudiado ya el primer discurso que ha de pronunciar en el Congreso.

Defenderá á su correligionario el Sr. Cayo del Rey, que ha sido derrotado en Madrid por efecto de las tropelías electorales que en aquel distrito se han cometido.

Su discurso ha de promover mu-

cho ruido, honda sensación, singular trastorno.

El Gobierno se tambaleará del mismo modo que un edificio se cuarteó al sacudimiento violentísimo de un terremoto.

Están invitados para ese día los Alcaldes de Elche y Novelda.

Nadie como ellos sabrán apreciar el valor del discurso, que sobre legalidad electoral y pureza del sufragio tiene hilvanado el vizco Sr. Pacheco.

Zurdo... nos habíamos equivocado.

Al Sr. Pacheco se le obsequió anoche con una brillante serenata.

Sus 1417 votos, bailaban de alegría en la puerta del hotel.

Los vió un *medium* vidente.

Los que tienen facultad de ver las sombras.

El Sr. Tariés ha regalado al señor Pacheco una cesta de dátiles.

A las altas horas de la noche se entretenía el Sr. Pacheco en contarlos.

Habian 518.

Que casualidad—dijo— con la misma facilidad me ha regalado el Alcalde de Elche 518 votos que una cesta de dátiles de Barbería de donde debiera ser Pachá el señor Tariés.

Viva la libertad electoral, vivaaaaaaa...

Reproducimos con mucho gusto el siguiente suelto de «El Independiente» periódico madrileño que se complace en elogiar la conducta del partido constitucional dinástico ante el peligro de ser derrotado por el Gobierno conservador:

«Comentando ayer en los círculos políticos el resultado de las elecciones en Madrid, todos los hombres imparciales tributaban grandes elogios al partido liberal dinástico que, dando pruebas de una entereza y fé en sus principios poco frecuentes en nuestros días, ha sabido sacar triunfantes á sus candidatos, á pesar de la terrible lucha sostenida con los elementos oficiales, visiblemente inclinados á favorecer á los amigos del señor Martos.

Los liberales dinásticos han demostrado una vez más que áon teniendo en frente toda clase de enemigos poderosos, constituyen un partido serio de gobierno y de gran arraigo en la opinión»

La Gran Infamia titula ayer «El Graduador» á un bien escrito artículo de fondo. El epigrafe no nos parece adecuado. Debiera haberle puesto *La gran tortilla* y se hubiera puesto en razon, porque una soberbia tortilla es lo que los conservadores han hecho del sufragio. Una tortilla de 1417 huevos. El Conde de Buñol y el Marqués del Bosch, no podian hacer otra cosa

electoralmente hablando que tortillas y buñuelos de viento.

Y los alcaldes conservadores *pa-checadas*.

Dice «El Graduador» de una manera finisima:

«No debe usted tener queja de nosotros, serenísimo Tariés.

Nos hemca enterado de la salud preciosa de usted; le hemos llamado finisimo, y ahora el deber obliga á decir que es de lo más selecto, como alcalde abogado que cuenta la provincia.»

Cierto, que el Sr. Tariés, es como San Telmo, abogado de las tempestades, él, abogado de los *imposibles*, y si alguno lo duda porque en esta época de incredulidad y escepticismo de todo son capaces los hombres, ahí está el Sr. Pacheco que puede dar fé.

¿Verdad Sr. Pacheco que V. nunca soñó salir diputado por el país de los dátiles y de las alcachofas?

El Clamor es igual en todas partes; los izquierdistas del señor Martos han sido en esta contienda electoral los niños mimados del Gobierno.

Aquí el Sr. Pacheco, en Valencia el Sr. Martos y en todas partes los republicanos recién convertidos á la iglesia monárquica, han sentado sus reales al amparo del gobierno conservador que para desdicha del país viene rigiéndonos.

Hé aquí lo que sobre el particular dice «El Mercantil Valenciano»:

«El Sr. Martos aparece victorioso y con el acta del diputado tomará asiento en el Congreso; pero el Sr. Martos debe sentarse en los bancos de la derecha, y muy cerca del Sr. Romero Robledo, porque al Gobierno y no á sus correligionarios debe la elección.

Lo ocurrido ayer es el colmo de la inmoralidad política.

El hijo del Gobernador de la provincia, á la puerta del colegio de la Casa Ayuntamiento, repartía candidaturas del Sr. Martos, y hubo que obligarle á que se retirase *por decoro del partido conservador*, frase de uno de los más íntimos amigos de la situación.»

¡¡Por decoro del partido conservador!!

La frase es original y bonita, pero nos tememos que ha de hacer poca fortuna.

Desde mañana abriremos en la primera plana de nuestro periódico una seccion que titularemos *Tropelías electorales*, sin otro objeto que el de dar á conocer las *monterilladas* llevadas á cabo por los representantes del gobierno en las provincias y pueblos de las circunscripciones de España.

Creemos que la seccion ha de dar abundante pasto á la curiosidad del público.

ñores Ministros, diré que al hacer lo que habeis hecho, no vos representabais.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Posada Herrera.) Señores, no voy á decir más que dos, porque no quiero entrar en discusion con el Sr. Cañamaque. Yo tengo ciertos respetos que guardar en este sitio y ciertos deberes que cumplir; y por consiguiente estoy ligado en el debate por una serie grande de consideraciones. El señor Cañamaque, que no está ligado por nada, puede decir lo que quiera; pero le interrumpí sin poder evitarlo y le dije la verdad; que yo no había consultado con nadie ni había pedido parecer á nadie para hacer la transacción que hice con la izquierda.

Desde el momento en que S. M. se dignó conferirme el cargo de formar el Gabinete, me creí en el deber de tener un pensamiento político y de no someter ese pensamiento á la censura de nadie: porque por muy respetables que sean las personas, y á todas las hubiera oído yo con mucho gusto y con mucha deferencia, yo no quería comprometer á nadie en mi camino; era este uno de los deberes que me había impuesto.

Propuse á la izquierda formar Ministerio con alguno de sus individuos: establecí con ellos las condiciones y llamé con el permiso de S. M. á las personas que de la mayoría podían ayudarme en esta empresa. ¿Con qué poderes? pregunta el Sr. Cañamaque: con los poderes que me daba S. M. al ha-

cerme Presidente del Consejo de Ministros. (*Rumores en diversos sentidos*.) Estos, que todos los días tienen en los lábios la régia prerogativa, así como los tísicos suelen estar diariamente con la saugre en la boca, éstos no tienen en cuenta que el Rey, al dispensar su confianza á una persona, es libérrimo para hacerlo, y que no puede haber ninguna tercera entidad que ponga límites á la confianza que á un individuo determinado dispense la Corona. Que ese individuo no tiene los poderes de las personas particulares ó de los Jefes que forman tales ó cuales partidos; es cierto, pero esos poderes los ha de conquistar aquí, y aquí venimos á conquistarlos: libres sois de votar en contra ó en favor de nosotros, ya lo he dicho el día anterior: yo no me he considerado como un *negotiorum gestor* para valerme de una palabra que exprese mi idea como un gerente de la mayoría, sino como un hombre que procuraba investigar, adivinar, conocer las opiniones de la mayoría. ¿Me he equivocado en este concepto? Pues la mayoría resolverá: no necesita tacharme de usurpador, basta con que me tache de hombre equivocado, de hombre desacertado.

Y con esto creo que me bastaba, porque, señores, provocar todos los días á un hombre que no provoca á nadie, y provocarle en estas circunstancias lo creo un delito de lesa Nación, porque por grande que sea mi templanza, puede ser que se me escapen palabras que yo no quisiera pronunciar,

por unanimidad; porque había en todos un presentimiento, señores, de cuáles eran en el fondo mis opiniones y mis compromisos.

Y pasaron los tiempos, y se hizo la Constitución y la ley Electoral, y un día, y ahí está mi amigo el Sr. Cánovas del Castillo que podrá recordarlo, un día tuve una conversacion con el Sr. Cánovas del Castillo y le dije que conocía que las circunstancias nos iban á separar, y que para mí no había nada más doloroso que la separacion de aquellos amigos con quienes muchos años había batallado en la política. Todavía hoy les considero como mis mejores amigos á pesar de ser adversarios políticos. Me duele cada vez que me veo apartado de ellos; pero como yo tenía la conciencia de que era conveniente á los intereses públicos que la Corona llamara á gobernar al partido liberal, cuando llegó esta época, no por espíritu de oposición, porque yo no quería gobernar con el partido liberal, yo no quería ser nada, no quería más que estar en mi casa; un día le dije al Sr. Cánovas del Castillo que me despedía para mi país.

Pero sucedió en aquella época que se trató del matrimonio del Rey D. Alfonso con una hija del Duque de Montpensier; y yo, que había sido partidario de este matrimonio desde el año 1869, notándolo bien, yo que había sido partidario de este matrimonio desde el año 69, no quise perder la satisfacción de concurrir á aquellas Cortes. Vino en

Dice «El Graduador.» «Ha triunfado el despotismo ministerial de D. José Santonja, conde de B...»

No lo olvidaremos; que no lo olvide es menester nuestro apreciado colega «El Graduador.»

La Sociedad «El Nuevo Recreo Alicantino» y la Comision organizadora de Veladas...

Mucho nos complace la senda que ha emprendido la asociacion «Nuevo Recreo.»

Ayer fondeo en nuestra bahia la magnifica fragata italiana «Siampra Emilia»...

Este buque, uno de los mejores que han visitado nuestro puerto...

Mañana nos ocuparemos detenidamente de como se han verificado las elecciones en el distrito de Dolores.

Los conservadores pueden asegurar sin temor de ser desmentidos que han triunfado en toda la linea...

Al pasar en la madrugada de ayer el tren mixto descendente de Badajoz por el puente de Alcudia...

Hasta las tres de la tarde se sabia que en Chillon habian veinte heridos...

Tambien dicen las autoridades que la cortadura de la linea en el puente...

De Ciudad-Real salio ayer mañana un tren de socorro para el sitio de la desgracia.

Ayer salio para la corte nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. José de Grandá Gonzalez.

ULTIMA HORA DE «EL DIA»

Sobre elecciones.

Puede darse por seguro el triunfo del señor Gamazo. El Sr. Navarro Rodrigo ha sido derrotado en Almeria.

Las operaciones verificadas en la Caja Especial de Ahorros de esta capital...

338 empeños de alhajas, ropas y efectos comerciales que importan 13080 pesetas...

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 27.—Las pérdidas ocasionadas por el grande incendio ocurrido ayer en Londres...

Lisboa 28.—En los centros ministeriales se asegura que no tiene importancia la agitacion...

Paris 27.—Los periódicos publican el texto de los discursos pronunciados ayer en la inauguracion...

El mas importante ha sido el señor Grimaldi, ministro de Agricultura...

«El pueblo y el gobierno deben obrar con prudencia y dedicarse al trabajo, acordándose de estas palabras de Víctor Manuel»...

Paris 28.—Se asegura que median en este momento activas comunicaciones entre los gobiernos de Paris, Viena, Berlin, Roma y Constantinopla...

GAOHTILLAS.

Teatro Principal.—Anoche el debut de la compania en «El Trovador» satisfizo completamente al público.

Almacen.—Se alquila uno muy espacioso en el ensanche...

Mala luna.—Ayer por la mañana fué bárbaramente asesinado en la calle de la Cruz de Malta...

Envenenamiento.—En uno de los corralones que existen en la muralla de la Montañeta tres muchachos se entretenian en chopar la raiz de unas matas de beleño...

Atenc.—En la primera plana de nuestro periódico encontrarán nuestros lectores una breve descripcion del museo de pinturas de Mr. Estrade Berdot...

Se ha dicho que la Emulsion de Scott, de puro hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa...

Lo celebramos.—Han sido nombrados por el Sr. Gobernador cuatro guardias para vigilar los muelles de nuestro puerto...

Tenemos entendido que se han de nombrar otros cuatro, y podrán hacer el servicio de dia y noche.

Otro artista.—La compania de ópera que anoche debutó en el Principal, acaba de ser reforzada con un nuevo primer tenor...

Merecedora es la empresa de tan elegante coliseo, de que el público le dispense todo su favor...

SECCION LOCAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

ALICANTE.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital en sesion de ayer acordó sacar á pública subasta la construccion de un mercado que se ha de situar en la plaza de Hernan Cortes...

La subasta se verificará por pliegos cerrados y con arreglo á lo que dispone el artículo 16 del R. D. de 4 de Enero de 1884.

El Alcalde, José Soler Sanchez.

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de esta capital, y que reune las condiciones que exige el R. D. de 4 Enero 1883 para contratar con el Excmo. Ayuntamiento...

Alcance... fecha y firma.

GIMNASIO HIGIÉNICO.

Centro de educacion.

MUSICA.

Clase especial para niñas, de ocho á nueve de la mañana.

Clase general para niños, de seis á siete de la tarde.

Clase general para adultos, de siete á ocho de la noche.

CALLE DE CASTAÑOS.

AVISO.

En el almacén de nuestro querido amigo D. Evaristo Aquilina, calle de Labradores números 24 y 26, se vende petróleo refinado de la fábrica de Fourcade y Gurtabay á 93 rs. caja.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 29 de Abril de 1884.

Table with meteorological data: Barómetro 749.14, Termómetro 16.4, Viento S.O. Viento, etc.

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS.

Cotizacion del dia de ayer.

Table with exchange rates: Londres 90 d., Paris 8. d. v., Mar. Cete, etc.

Descuento por la Sucursal del Banco, 5 por 100.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Catalina. SANTO DE MAÑANA.—San Felipe.

SECCION DE ESPECTACULOS.

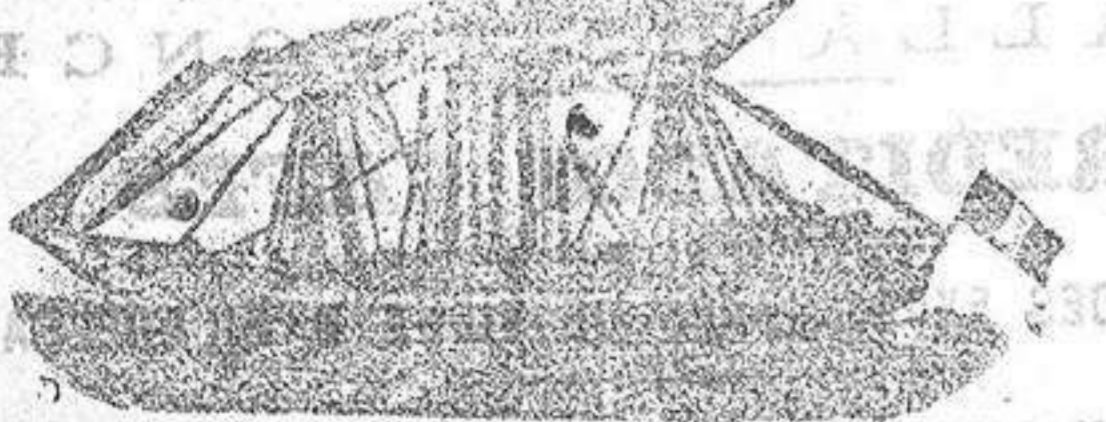
TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy.—La ópera en tres actos, «Lucia de lamermoor.»

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 44 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

Compañia Hispano-Francesa SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE. POR LOS VAPORES Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE...

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compania.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE. A los señores Veterinarios, Agricultores y Ganaderos.

VAPORES-CORREOS de la compania Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Table with shipping schedules: BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUNA.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje per las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

MANUEL GARCIA

calle de San Francisco, 22.—ALICANTE.

DIPLOMA

DE HONOR

1878.



PREMIO

DE 1.ª CLASE

1879.

Exposiciones de Paris y Alicante.

Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la variación como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy á sus numerosos parroquianos y amigos su vasto establecimiento y productos de sus industrias, enumerando algunos grupos de sus artículos. Papeles pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitaciones. Colores, barnices, jelininas y colas, lienzos, tablas para pintar al óleo, brochas pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto fijas como ordinarias. Jarcias, lonas, tanillas y escudos para banderas, breas, alquitranes y remos. Planchas de goma, mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales de nivel para máquinas de vapor. Artículos de droguería. Venta detallada y al por mayor de cemento portland. Clavazon de hierro, cobre, etc.

LA ADMIRACION DEL MUNDO.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO, DE LA SEÑORA S. A. ALLEN,

Es en verdad la perfeccion misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos á su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparacion incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, PARA HERMOSEAR LA TEZ.

SIEMPRE FLORESCIENTE! SIEMPRE JOVENI!

Un solo ensayo basta para convencer á las Señoras de su grande superioridad sobre todos los demás líquidos semejantes, como tambien sobre los polvos y las pastas usados hasta ahora. Una sola aplicacion, empleando solamente pocos momentos, dá á la cara, al cuello, á los brazos y á las manos la mas delicada suavidad y la blancura del marfil, juntas al color y á la fragancia del lirio y de la rosa. Quitá la broncaetura, las pecas y la quemadura del sol, como tambien la aspresa del cutis y toda clase de manchas. Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York. El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden Depósito, en Alicante en casade D. A. G. Lopez.

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en 1828.

Reconocida en España por R. O. de 5 Junio 1883.

Primera de su clase en España—56 años de existencia

Capital social, Rvn. 40,000,000.—Reservas, 20,680,000.—Primas á cobrar, 172,502,860.—Total Rvn. 233,182,860.—Tiene asegurado en la actualidad la fabulosa suma de Rvn. 36,000,000,000 Ha pagado por siniestros durante los 56 años que cuenta de existencia Rvn. 456,000,000.

La Union ha renunciado solamente su fuero, sometiéndose á las leyes y tribunales españoles.

Los siniestros se pagan en el punto donde se han firmado las pólizas, sin molestias para los señores asegurados.

La Union cotiza sus acciones á 7000 francos teniendo cada una un desembolso de 1250 francos.

Para mas informes dirigirse á su representante en Alicante D. Eduardo Oliver, Calatrava número 12.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Margala, D. Francisco Pi Margall, D. Pablo Piferrer, D. José María Quadrado, etc., con un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo.

EDICION DE GRAN LUJO.

Profusamente ilustrada con ricos fotografados, grabados al boj, dibujos á pluma, heliografías y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos.

Esta obra costa de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas á reales.

Puntos de suscripcion.—Barcelona: En casa de los Editores DANIEL CORTEZO y compañía, Ausias-March, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías, centros de suscripciones y en la «Gaceta de los Caminos de Hierro», Magdalena, 6, principal.—Provincias y Ultramar: En casa de los Señores corresponsales de la Biblioteca «Arte y Letras»

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO.

SE COMBATEN MUY SATISFACTORIAMENTE

USANDO LOS POLVOS ROSADOS DIGESTIVOS Y ANTIGASTRALGICOS, PREPARADOS POR EL FARMACEUTICO DON CARLOS JOSE BELLIDO.

Varios son los señores facultativos que informados de la composicion de este importante medicamento, lo han prescrito á sus clientes enfermos, sin que en ningun caso se hayan dejado de obtener los buenos resultados, que se prometian al formularlos.

Tambien son muchos los particulares que habiendo padecido gastrálgias inveteradas y rebeldes á toda otra medicacion, se hallan hoy gozando de perfecta salud, gracias al uso continuado y oportuno que han sabido hacer de los Polvos Rosados, tomados segun las instrucciones que acompañan á cada caja.

Los Polvos Rosados Digestivos Antigastrálgicos, van conquistándose una aureola de crédito y popularidad, que se halla justificada en las numerosas curaciones alcanzadas, desde el corto periodo de un año, en que se dió á conocer este incomparable medicamento, contra todas las diversas afecciones del estómago: gastrálgias, vómitos, acedias, indigestiones, calambres, etc., etc.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

PAPEL RIGOLLOT
 MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS
 Adoptado por los Hospitales de París los Hospitales militares, la Marina francesa y la Marina real inglesa.
 INDISPENSABLE en las FAMILIAS y para los VIAJEROS
 Solo deben admitirse como VERDADERO PAPEL RIGOLLOT las hojas que llevan esta—
 De venta en todas las Farmacias.
 DEPOSITO GENERAL 24, Avenue Victoria, 24 PARIS

FRAGANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pafuelo y el Baño.
 Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.
 De venta en las principales farmacias y droguerías.
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

BAZAR MIRO, San Francisco, 30.

Entre la diversidad de objetos que están recibiendo en dicho establecimiento, propios para la próxima temporada de verano, se ha recibido un magnifico surtido de TRASPARENTES que por sus bonitos y variados dibujos y precios económicos, lo recomendamos al público.
 30, Calle de San Francisco, 30.

DENTICINA INFALIBLE

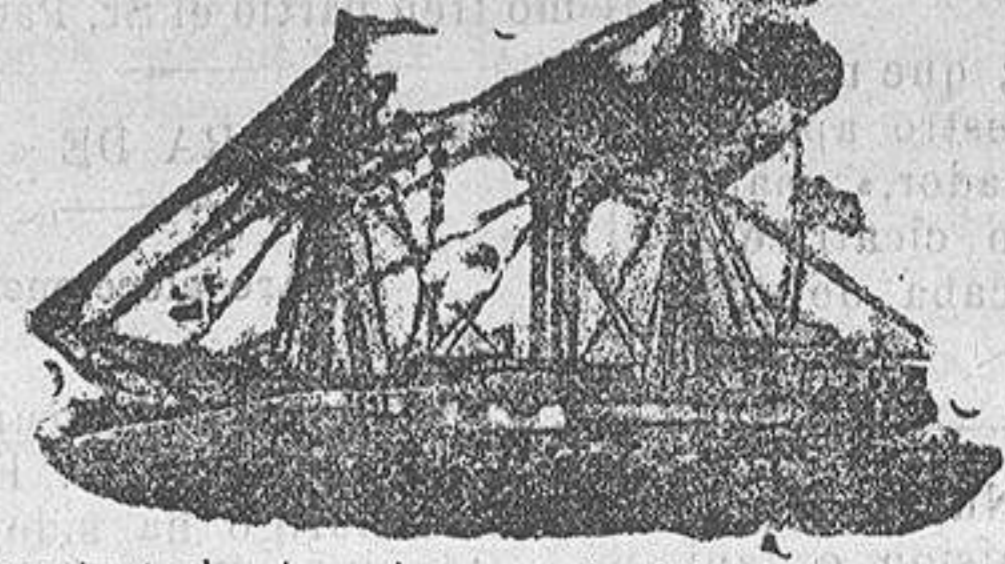
Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desentena. Una caja, 42 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Póntejos, 6, botica, y se venden en todas las boticas y droguerías principales de España.

MEDALLA Y DIPLOMA de HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
 BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER Paris
 Farmaceutico de 1.ª Clase
 Caballero de la Legión de Honor.—Comendador del Méjico y de la Real Orden de Isabel la Católica.
 El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
 El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cascaño.
 Depósito general en PARIS: r. du Faubourg-Montmartre, 21

NO MAS SORDOS
 quien lo sea es porque quiere.
 Sordera, Dificultad de percepcion, Ruidos, Pólipos, Flujo, y todas las enfermedades de los Oidos por crónicas y antiguas que sean.—Curacion radical con el específico Americano Contra-sordera.—Caja 16 reales.—Fácil medicacion y agradable.—Recomendado por todas las celeb. iludes medicales de Europa y América.—El Doctor Carter ensayólo 30 O Enfermos y obtuvo 300 Curaciones.—Exito infalible y pronto.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos, Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Rambla de Cataluña, 104, Barcelona.—Consultas y prospectos en español, gratis.

LOMBRIZ SOLITARIA
 Curacion cierta en dos horas, con los Globulos Secretan. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de París. Exito infalible. Los Globulos Secretan expelen tambien todas las lombrices sin excepcion, parásitos del hombre y de los animales domesticos.
 NOTA. El gran éxito de los Globulos Secretan ha promovido la creacion de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado. En Alicante, D. J. C. BELLIDO.

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR
 CYPRIEN FABRE Y COMPANIA de Marsella, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
 Capital 15.000.000 de Francos.
 Servicio Semanal Fijo y directo entre Alicante, Certe, Marsella, Oran y vice-versa.



Salidas de Alicante todos los viernes admitiendo carga y pasajeros para los puntos citados, y vinos para Paris (gare Bercy) en combinacion con los ferrocarriles franceses.
 Agente Consignatario: Sra. Viuda de R. Malnenda, Postignet, 5.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS,
 Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y vitrales en todas dimensiones etc., etc.
 BUQUES DE VAPOR.

Adding on
 Llegará á este puerto el 4.º Mayo y saldrá directo para Ruan, el 3 del mismo admitiendo carga para Paris-Bercy.
 Dirigirse para flete y demás á los señores Fainundo y compañía. Puerta del muelle.

Cifuentes.
 Saldrá de este puerto el 4.º del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona.
 Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.

EMULSION DE SCOTT
 DE Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfito de Cal y de Sosa.
 Es tan agradable al paladar como la leche.
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
 - Cura la Escrófula.
 - Cura la Demacracion.
 - Cura la Debilidad General.
 - Cura el Reumatismo.
 - Cura la Tos y Resfriados.
 - Cura el Raquitismo en los niños.
- Es recetada por los Médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías Scott & Bawne, Químicos.—Nueva-York. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª—BARCELONA.
 Frascos grandes, á 22 reales.
 Frascos pequeños, 13 reales.

SUPERIORES CAFÉS DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ
 MADRID.—ESCORIAL.
AROMA CONCENTRADO
 EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto Rico y Caracolillo.	2,50 —
Puerto-Rico y Moka.	3 —
Moka puro.	4 —

Depósito Central, Puerta del Sol, 13.
 De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

COMPANIA COLONIAL
 FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR
 Proveedora efectiva de la Real Casa
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
 Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO
SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE
ACREDITADOS CAFÉS
 los únicos premiados EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
 PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLTE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20
 Sucursal Montera, 8
MADRID.
 En Alicante se venden en la acreditada salchicheria estremeña de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.